Asunción, 19 de noviembre de 2015

CONTRATACION DIRECTA CD Nº: 33/2015

"ADQUISICION DE LECTORES DE CODIGOS DE BARRA"

ID: 300.213

ADENDA Nº: 01

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

DONDE DICE:

Punto 20 Anexo B

d). ***Experiencia:***
El Oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de cómo mínimo 3 (tres) contratos y/o facturas ***de los tres años (2012, 2013, 2014)*** *por la ADQUISICIÓN DE LECTORES DE CODIGO DE BARRA requeridos en esta convocatoria a instituciones Públicas y/o Privadas.*

DEBE DECIR:

Punto 20 Anexo B

d). ***Experiencia:***
El Oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de cómo mínimo 3 (tres) contratos y/o facturas ***de los tres años (2012, 2013, 2014)*** *por la ADQUISICIÓN DE LECTORES DE CODIGO DE BARRA requeridos en esta convocatoria a instituciones Públicas y/o Privadas, ejecutados en los años: 2.012, 2.013 y 2.014, por montos del 50% del total ofertado (como mínimo) en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.*

JUAN BERNARDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S' U.O.C.
Dirección General de Migraciones

1) Modifíquese la Fecha de Consulta, Entrega y Apertura de Ofertas Quedando establecidas conforme al siguiente detalle:

Fecha tope de Consultas: 24/11/2015

Hora Tope: 10:00

Fecha de Entrega de las Ofertas: 30/11/2015

Hora Tope: 10:00

Fecha de Apertura de la Ofertas: 30/11/2015

Hora Tope: 10:30

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz V.
Unidad Operativa de Contrataciones